

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisora Fiscal de la FUNDACIÓN ECOLOGISTA LOS VERDES identificada con NIT. 830.115.730-4, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACIÓN ECOLOGISTA LOS VERDES identificada con NIT. 830.115.730-4, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la FUNDACIÓN ECOLOGISTA LOS VERDES identificada con NIT. 830.115.730-4, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN ECOLOGISTA LOS VERDES identificada con NIT. 830.115.730-4.

La presente certificación se expide en la ciudad de Armenia, Quindío, a los dos (02) días del mes de julio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



EDILBERTO DE JESÚS MESA B
REPRESENTANTE LEGAL



IDALIA MILENA CARDONA CORREDOR
REVISORA FISCAL